

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2018

Encargado: ABEL MOISES DEVIA SILVA
Inspector General

INTRODUCCIÓN

Somos un colegio particular subvencionado dedicado a entregar una educación centrada en el aprendizaje de los niños, no discriminatoria sustentada en el lema “todos los niños pueden aprender.”

Formamos personas capaces de integrarse en la sociedad de manera exitosa desde el punto de vista afectivo e intelectual, con acento en la disciplina y el respeto de las normas, en el cuidado personal y del medio ambiente en el amor a la familia y a los semejantes.

Coherente con lo anterior, el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar debe contribuir a generar un espacio educativo de crecimiento personal, donde los estudiantes además de aprender, sientan que son tratados correctamente y con respeto por parte de todos los integrantes de la comunidad escolar.

OBJETIVO GENERAL

Gestionar y desarrollar acciones que permitan mantener una sana convivencia escolar, con acciones de promoción, prevención y acción ante casos de acoso o violencia escolar, enmarcadas en el desarrollo de actitudes fundamentales como son el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar: alumnos, profesores y apoderados; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Generar en los alumnos habilidades y competencias relacionadas con su desarrollo personal y social.

Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante.

Promover el buen trato entre los distintos estamentos de la comunidad educativa para promover una positiva interacción.

Identificar situaciones que alteren la sana convivencia en el Colegio

Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.

Desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos.

1.- DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

El Comité de Sana Convivencia del colegio estará conformado por: Inspector(a) General Orientadora, Un Profesor(a) de Enseñanza Básica y Un Profesor(a) de Enseñanza Media. Su principal responsabilidad será la de estimular y canalizar la participación de la Comunidad Educativa, tomando las medidas que permitan fomentar una sana Convivencia Escolar, dentro del ámbito de su competencia. Este Comité tendrá reuniones periódicas para analizar su funcionamiento y el curso de las acciones enmarcadas en el Plan de Convivencia Escolar.

2.- DEL ENCARGADO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR

En el colegio dicho cargo lo tomará el Inspector General Sr. Abel Moisés Devia Silva y tendrá como principal tarea la de Asumir el rol primario en la implementación de las medidas de Convivencia Escolar que determine el Comité de Sana Convivencia Escolar.

3.- DE LAS ACTIVIDADES.

3.1.- Dirigidas a los alumnos.

Se consideran;

La difusión de valores por mes

Las unidades de Orientación planificadas para el semestre,

Algunos talleres o charlas para cursos específicos

Y la celebración del Día de la Convivencia Escolar.

Por otro lado, se considera también importante la participación de los alumnos en otras actividades fuera del aula, y que estimulen el desarrollo de habilidades sociales que incidan directamente en una buena convivencia.

VALOR A TRABAJAR POR MES

MES	NOMBRE DEL MES	VALOR A TRABAJAR
Marzo	Mes del respeto a la diversidad	El respeto
Abril	Mes de la lectura y creación literaria	La sabiduría
Mayo	Mes del derecho a la educación. mes del mar	La obediencia
Junio julio	Mes de la tierra y los pueblos originarios. mes de la dignidad nacional	La verdad
Agosto	Mes de la juventud y la solidaridad	La solidaridad
Septiembre	Mes de la patria	La responsabilidad
Octubre	Mes de la convivencia escolar democrática. aniversario del colegio	La comunión
Noviembre - Diciembre	Mes de la paz y la no violencia	El perdón, la paz y el amor

CHARLAS, TALLERES Y ACTIVIDADES FUERA DEL AULA.

TEMA	CURSOS	FECHA TENTATIVA	RESPONSABLE
Conmemoración mes del libro. Presentación de obras de teatro de títeres con temáticas valóricas (verdad, Solidaridad, compañerismo, etc.)	1° a 8° Básico	Abril	Biblioteca Cra
Conmemoración del mes del mar. Visita educativa .	3° a 8°	Mayo	Profesores jefes.
Taller sobre prevención de abuso sexual	6° a 8° Básico	Junio	Orientadora Profesora de Religión
Bienvenida vacaciones de invierno.	1° Básico a 8° medio	Julio	Funcionarios del colegio
Conmemoración de los derechos del Niño,	1° Básico a 8°	Agosto	Encargados del mes.
Acto Celebración Natalicio Bernardo O'Higgins.	1° Básico a 8° medio	Agosto	Encargados del mes.
Fiesta de Chilenidad.	1° Básico a 8° medio	Séptiembre	Encargados del mes.
Jornada Recreativa Familiar	1° Básico a 4° medio	Octubre	Encargados del mes (profesores)
Celebración Día del Profesor	3° Básico a 4° medio	Octubre	Biblioteca Cra
Muestra Artística	1° Básico a 4° medio	Noviembre	Encargados del mes (profesores) Departamento de artes.
Peña Folklórica.	1° Básico a 4° medio	Noviembre	Encargados del mes (profesores) Departamento de artes.
Corrida Familiar	1° Básico a 4° medio	Noviembre	Departamento de Deportes
Aniversario del colegio	1° Básico a 4° medio	Noviembre	Encargados del mes (profesores)

TALLER DE GASTRONOMÍA.



Este taller surge por las necesidades observadas como Orientadora, de los alumnos, alumnas y padres; necesidades tales como: Amor, necesidad de sentirse “útil”, tanto en los niños/as como en sus padres, sentido de la responsabilidad, prevenir en el tiempo de ocio, necesidad de crear y fortalecer el autoestima, disminuir los niveles de estrés tanto en alumnos/as como en sus padres, fortalecer el vínculo padre-hijo/a- colegio, entre otras necesidades.

Este taller no solo trabaja directo con el alumno/a, sino que además cuenta con la presencia del padre o madre de los niños/as dentro del comedor, donde juntos: trabajan, se “conocen”, experimentan, y aprenden, lo que nos lleva a ser un Taller Integral, ya que reúne a toda la familia “O'higiniana” por el mismo objetivo.

1.-Objetivo: Trabajar con alumnos, alumnas y padres de la comunidad educativa de una manera integral y motivadora, trabajando aspectos más funcionales del aprendizaje e introduciendo una nueva metodología a la hora de trabajar, cercana a sus intereses y centrada sobre todo en que sean contenidos funcionales que puedan servir para mejorar su autonomía. Dichas actividades serán de tipo educativo, preventivo y reparador.

2.-Objetivos Específicos:

- ❖ Facilitar espacios a los niños y niñas dentro del entorno familiar mejorando el clima del hogar.
- ❖ Favorecer la integración de los alumnos (as) y fomentar la participación en las actividades del centro educativo.
- ❖ Fortalecer la convivencia entre el grupo de compañeros de curso como segunda instancia de formación para la sociedad.
- ❖ Disminuir la frecuencia e intensidad de interacciones agresivas entre los alumnos (as) tanto en el ámbito escolar como fuera de él.
- ❖ Desarrollar habilidades motrices tales como amasar, untar, enroscar, desenroscar, cortar.
- ❖ Provocar una identidad y autonomía.
- ❖ Adquisición de hábitos de trabajo, normas, comportamiento, turnos, cuidado y limpieza.
- ❖ Desarrollar habilidades. Sociales, lectoescritura y comprensión: seguir los pasos de una receta, realización de un libro de recetas, ampliación de vocabulario.

3.-Plan Operatorio: Actividades.

1. **Inscribir los alumnos que serán participes por un mes en el taller:** En esta instancia se enviara una comunicación informativa a la casa, para que los padres estén al tanto del taller del menor, pueda autorizar y además cumplir con los materiales que se solicitaran.
 2. **Comenzar con los conocimientos básicos de la manipulación de alimentos, higiene e implementos que se utilizan.**
 3. **Comienzo de las actividades de cocina.**
 4. **Etapa de evaluación:** A fin de mes se realizara una evaluación con lo aprendido tanto practico, teórico y las habilidades personales y de grupo desarrolladas.
- ✓ Para el taller se requiere de una hora aproximadamente, todos los lunes, después de la jornada de clases.

5. Metodología de Trabajo.

La metodología a seguir en este taller será activa, en la que los alumnos/as y padres serán los protagonistas del aprendizaje, comprende trabajos manuales desarrollando diversos sentidos, como el oír, tocar, gustar, oler.

La forma de aplicación de cada taller es flexible, adaptándose a las características de los grupos en particular, la disponibilidad de tiempo y sus necesidades, para llevar a cavo el objetivo. A ello debemos sumar los materiales que se utilizarán para realizar los talleres de cocina.

Los materiales incluidos en el taller permitirán realizar una evaluación específica de habilidades sociales y armonizar el entorno con mayor asertividad

4.- DIRIGIDAS A LOS PROFESORES.

Las actividades con Profesores tienen un carácter formativo y tienen como objetivo generar espacios de reflexión sobre su desarrollo profesional en aquellas habilidades o competencias que tengan directa relación con el tema de la convivencia escolar.

ACTIVIDADES	FECHA TENTATIVA	ENCARGADOS
- Realizar un taller sobre un tema referente a formación personal.	Al término del primer semestre	Equipo Directivo

5.- Departamento convivencia escolar y orientación.

Equipo responsable de recepcionar casos de estudiantes derivados por profesores, realizando acciones que están enfocadas a mejorar el clima de convivencia escolar y aprendizaje a través de la participación y el compromiso activo de toda la comunidad educativa.

Es integrado por Inspectores, orientadora y asistente social.

6.- Pausa Activa.

Objetivo: Fomentar la actividad física y la vida saludable en los estudiantes y a toda la comunidad educativa mediante dinámicas de baile entretenido al inicio de la jornada.

Dirigida a Estudiantes, profesores, asistentes de la educación y toda la comunidad educativa presente en el colegio.

Se efectuara todos los lunes a partir del lunes 2 abril , durante 10 minutos , desde las 8:15 a las 8:25. Para 1° y 2° los lunes de 14:00 a 14:10.

CURSOS	PROFESSOR EJECUTOR	TEMPO	DIAS	HORARIO
3° y 8° Básico	Hernán Álvarez	10 minutos	Lunes	8:15 a 8:25
1° y 2° Básico	Cristian González	10 minutos	Lunes	14:00 a 14:10